

EL JURAMENTO HIPOCRÁTICO Y LOS VETERINARIOS

Méd. Vet. Noemí O. Friedrich*. 2013. Información Veterinaria, CMVPC, Córdoba, 173:33-35.
Médica Veterinaria (UNNE), Mg. Salud Pública (FCM-UNC), Prof. Ética y
Legislación (UCC). Actividad privada Clínica y Cirugía PA.
www.produccion-animal.com.ar

¿QUÉ ES UN JURAMENTO DE GRADUADOS?

En pocas ocasiones hemos reflexionado sobre el juramento de graduación al finalizar una carrera relacionada con la medicina o en nuestro caso con la medicina veterinaria.

Esto nos ha llevado a investigar su origen, hallándolo en el juramento hipocrático de los médicos; conocer el juramento de la Dra. Marta Rivas Riveros, propuesto a veterinarios chilenos; destacar a países como Gran Bretaña donde el bienestar animal se ha convertido en parte integral de responsabilidad profesional, haciéndolo presente en la promesa de graduados cuando son admitidos en el cuerpo regulador de la profesión veterinaria, la RCVS.

ETIMOLOGÍA

El término "juramento" proviene del latín iuramentum. Es la afirmación o negación de algo, poniendo por testigo a Dios, o en sí mismo o en sus criaturas; también significa voto o reniego (RAE).

El juramento es un compromiso público que hacen los que van a iniciar sus prácticas con pacientes o se gradúan en medicina, fisioterapia u odontología; lo hacen igualmente otras personas del área de la salud. En veterinaria se hace ante otros médicos veterinarios, y ante la comunidad. Su contenido es de carácter ético y se fundamenta en la responsabilidad y conciencia que debe orientar la práctica de la ciencia y el arte de curar.

ANTECEDENTES

Durante casi dos mil años la medicina occidental y árabe estuvo dominada teóricamente por una tradición que, originándose con el médico griego Hipócrates (siglo V a.C.), adoptó su forma definitiva de la mano de Galeno, un griego que ejerció la medicina en la Roma imperial en el siglo II. El juramento de los médicos, según la tradición, fue redactado por Hipócrates o un discípulo suyo.

Según Galeno, Hipócrates creó el juramento cuando empezó a instruir, apartándose de la tradición de los médicos de oficio, a aprendices que no eran de su propia familia. Los escritos de Galeno han sido el fundamento de la práctica e instrucción médica hasta casi el siglo XX.

A partir del Renacimiento, época caracterizada por la veneración de la cultura grecolatina, el juramento empezó a usarse en algunas escuelas médicas, y esa costumbre se ha ido ampliando, desde el siglo XIX, en algunos países, y desde la Segunda Guerra Mundial en otros, aunque es completamente ignorada en muchos.

Aun cuando sólo tenga en la actualidad un valor histórico y tradicional, allí donde se pronuncia, el tomarlo es considerado como un rito de pasaje o iniciación después de la graduación, y previo al ingreso a la práctica profesional de la medicina.

En el período clásico de la civilización griega sobresalió el arte de curar. Aunque seguía contemplando principios religiosos, la curación ya no estaba orientada por la magia, sino por lo clínico. En esa época se escribió el primer escrito ético relacionado con el compromiso que asumía la persona que decidía curar al prójimo; el compromiso del médico era actuar siempre en beneficio del ser humano, y no perjudicarlo.

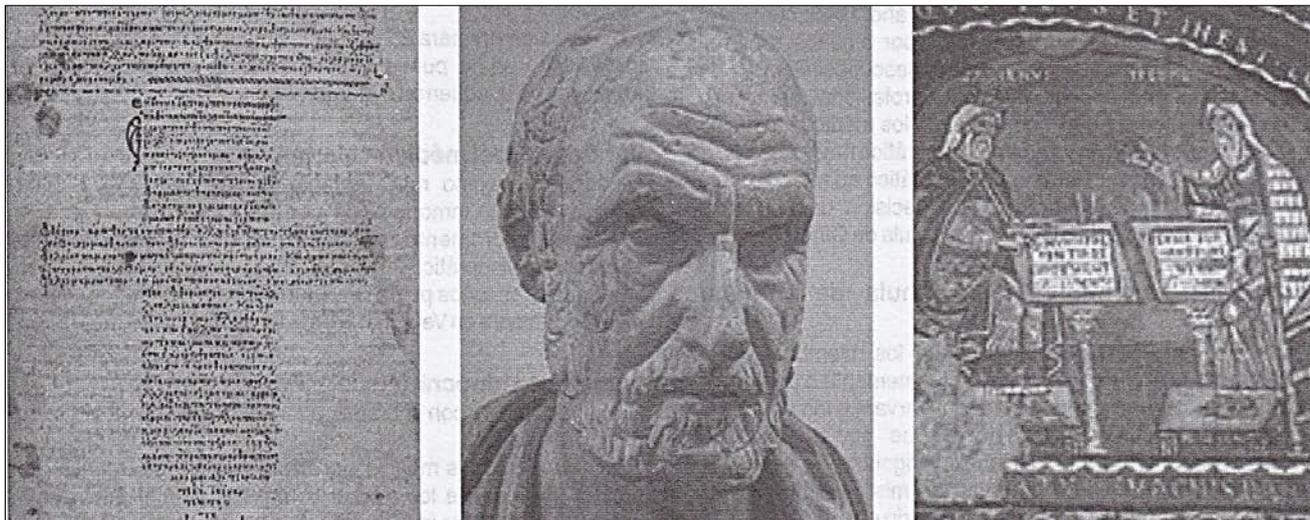
El contenido del juramento se ha adaptado a menudo a las circunstancias y conceptos éticos dominantes de épocas y en cada sociedad. El Juramento hipocrático ha sido actualizado por la Declaración de Ginebra de 1948. También existe una versión, muy utilizada actualmente en facultades de Medicina de países anglosajones, redactada en 1964 por el doctor Louis Lasagna.

HIPÓCRATES DE COS (1)

Hipócrates nació alrededor del año 460 a. C. en la isla griega de Cos, a lo largo de su vida se convirtió en un célebre médico y pedagogo de medicina. La mayor parte de los historiadores acepta que Hipócrates enseñó y practicó la medicina durante toda su vida. Probablemente muriera en Lárissa a la edad de 83 o 90 años, aunque según algunas fuentes superó largamente los 100 años. Se conservan diferentes relatos sobre su muerte.

Fue médico de la Antigua Grecia, ejerció durante el llamado siglo de Pericles, y es considerado una de las figuras más destacadas de la historia de la medicina y muchos autores se refieren a él como el «padre de la medic-

ina» en reconocimiento a sus importantes y duraderas contribuciones a esta ciencia como fundador de la escuela que lleva su nombre. Esta escuela intelectual revolucionó la medicina de la Antigua Grecia, estableciéndola como una disciplina separada de otros campos con los cuales se la había asociado tradicionalmente convirtiendo el ejercicio de la medicina en una auténtica profesión.



1. Manuscrito bizantino del siglo XI en el que está escrito el Juramento hipocrático en forma de cruz. Biblioteca Vaticana.
2. Busto de Hipócrates en el Museo Pushkin.
3. Pintura mural que representa a Galeno e Hipócrates. Siglo XII, Anagni (Italia).

El juramento hipocrático, un documento fundamental para la ética y deontología de la práctica médica. Aunque hoy en día el juramento sólo se utiliza raramente en su forma original, sirve de base para otros juramentos y leyes similares que definen las buenas prácticas y morales médicas.

JURAMENTO HIPOCRÁTICO (TEXTO ORIGINAL EN ESPAÑOL)

Juro por Apolo médico, por Esculapio, Hígía y Panacea, por todos los dioses y todas las diosas, tomándolos como testigos, cumplir fielmente, según mi leal saber y entender, este juramento y compromiso:

Venerar como a mi padre a quien me enseñó este arte, compartir con él mis bienes y asistirles en sus necesidades; considerar a sus hijos como hermanos míos, enseñarles este arte gratuitamente si quieren aprenderlo; comunicar los preceptos vulgares y las enseñanzas secretas y todo lo demás de la doctrina a mis hijos y a los hijos de mis maestros, y a todo lo demás de la doctrina mis hijos, y a los hijos de mis maestros, y a todos los alumnos comprometidos y que han prestado juramento, según costumbre, pero a nadie más.

En cuanto pueda y sepa, usaré las reglas dietéticas en provecho de los enfermos y apartaré de ellos todo daño e injusticia.

Jamás daré a nadie medicamento mortal, por mucho que me soliciten, ni tomaré iniciativa alguna de este tipo; tampoco administrare abortivo a mujer alguna. Por el contrario, viviré y practicaré mi arte de forma santa y pura. No tallaré cálculos sino que dejare esto a los cirujanos especialistas.

En cualquier casa que entre, lo haré para bien de los enfermos, apartándome de toda injusticia voluntaria y de toda corrupción, principalmente de toda relación vergonzosa con mujeres y muchachos, ya sean libres o esclavos.

Todo lo que vea y oiga en el ejercicio de mi profesión, y todo lo que supiere acerca de la vida de alguien, si es cosa que no debe ser divulgada, lo callaré y lo guardaré con secreto inviolable.

Si el juramento cumpliere íntegro, viva yo feliz y recoja los frutos de mi arte y sea honrado por todos los hombres y por la más remota posteridad. Pero si soy transgresor y perjuro, avéngame lo contrario.

NUEVA VERSIÓN DEL JURAMENTO HIPOCRÁTICO

La II Asamblea General de la Asociación Médica Mundial, se concretó en la ciudad de Ginebra en el año 1948; consideró que los actos inhumanos perpetrados por algunos médicos durante los últimos años implicaron un desconocimiento y un lamentable quebrantamiento de la ética profesional, es por ello que urgió a restablecerla y aconsejó que los médicos al recibir sus diplomas, presten un juramento hipocrático modernizado. La versión moderna del juramento hipocrático adoptado, debió ser denominada, de acuerdo a una decisión de la misma asamblea, Juramento de Hipócrates, fórmula de Ginebra.

JURAMENTO DE HIPÓCRATES. FÓRMULA DE GINEBRA (1948)

"En el momento de ser admitido entre los miembros de la profesión médica, me comprometo solemnemente a consagrar mi vida al servicio de la humanidad. Conservaré a mis maestros el respeto y el reconocimiento a que son acreedores. Desempeñaré mi arte con conciencia y dignidad. La salud y la vida de mi enfermo será la primera de mis preocupaciones. Respetaré el secreto de quien haya confiado en mí. Mantendré en toda la medida de mis medios, el honor y las nobles tradiciones de la profesión médica. Mis colegas serán mis hermanos. No permitiré que entre mi deber y mi enfermo vengan a interponerse consideraciones de religión, de nacionalidad, de raza, de partido o de clase. Tendré absoluto respeto por la vida humana, desde su concepción. Aún bajo amenazas no admitiré utilizar mis conocimientos médicos contra las leyes de la humanidad. Hago estas promesas solemnemente, libremente, por mi honor".

VERSIÓN DE JURAMENTO DEL DR. LOUIS LASAGNA

El Doctor Louis Lasagna, Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Tufts (USA), escribió una versión del juramento para médicos, actualmente muy utilizada en países anglosajones. El texto, en su traducción al castellano, dice así:

Prometo cumplir, en la medida de mis capacidades y de mi juicio, este pacto.

Respetaré los logros científicos que con tanto esfuerzo han conseguido los médicos sobre cuyos pasos camino, y compartiré gustoso ese conocimiento con aquellos que vengan detrás.

Aplicaré todas las medidas necesarias para el beneficio del enfermo, buscando el equilibrio entre las trampas del sobre tratamiento y del nihilismo terapéutico.

Recordaré que la medicina no sólo es ciencia, sino también arte, y que la calidez humana, la compasión y la comprensión pueden ser más valiosas que el bisturí del cirujano o el medicamento del químico.

No me avergonzaré de decir «no lo sé», ni dudaré en consultar a mis colegas de profesión cuando sean necesarias las habilidades de otro para la recuperación del paciente. Respetaré la privacidad de mis pacientes, pues no me confían sus problemas para que yo los desvele.

Debo tener especial cuidado en los asuntos sobre la vida y la muerte.

Si tengo la oportunidad de salvar una vida, me sentiré agradecido. Pero es también posible que esté en mi mano asistir a una vida que termina; debo enfrentarme a esta enorme responsabilidad con gran humildad y conciencia de mi propia fragilidad.

Por encima de todo, no debo jugar a ser Dios.

Recordaré que no trato una gráfica de fiebre o un crecimiento canceroso, sino a un ser humano enfermo cuya enfermedad puede afectar a su familia y a su estabilidad económica. Si voy a cuidar de manera adecuada a los enfermos, mi responsabilidad incluye estos problemas relacionados. Intentaré prevenir la enfermedad siempre que pueda, pues la prevención es preferible a la curación.

Recordaré que soy un miembro de la sociedad con obligaciones especiales hacia mis congéneres, los sanos de cuerpo y mente así como los enfermos.

Si no violo este juramento, pueda yo disfrutar de la vida y del arte, ser respetado mientras viva y recordado con afecto después.

Actúe yo siempre para conservar las mejores tradiciones de mi profesión, y ojalá pueda experimentar la dicha de curar a aquellos que busquen mi ayuda.

JURAMENTO DEL MÉDICO VETERINARIO

Hipócrates máximo representante del pensamiento y ética médica, ha sido inmortalizado por la profesión veterinaria, a través del juramento de sus graduados, denominado "Juramento Hipocrático" de los veterinarios, redactado para los veterinarios chilenos por la Dra. Marta Rivas Riveros, profesora de microbiología en Veterinaria de la Universidad de Chile (2).

Juramento hipocrático del médico veterinario (2)

Juro que cumpliré con honradez y seriedad todas las finalidades de mi profesión.

Trataré por cuantos medios científicos estén a mi alcance, de proteger la vida de los animales útiles al hombre, así como evitaré el sufrimiento innecesario de los mismos.

Protegeré la salud del hombre de las enfermedades que los animales puedan transmitir.

Emplearé las técnicas más apropiadas para obtener de los animales los alimentos que benefician al hombre, que mejoren su nutrición dentro de un amplio servicio social y mejoramiento colectivo.

Respetaré y honraré a mis maestros, estimaré a mis colegas y los trataré conforme a las normas de la ética profesional e igual cosa haré con las personas que soliciten mis servicios dentro de la medicina de los animales y la zootecnia.

Ofrezco estudiar y superarme permanentemente para poder cumplir con eficacia la labor profesional que tengo encomendada.

Dra Marta Rivas Riveros (1917-1994)

EN EL REINO UNIDO

Algunos seres humanos se vuelven abusivos contra los animales no humanos; y otros, como gente común de muchos países del mundo, creen que las criaturas vivas, los animales, deberían ser tratados de una forma justa y humanitaria. La profesión veterinaria fue establecida en un principio para diagnosticar, tratar y controlar las enfermedades de los animales domésticos, pero en países como Gran Bretaña se ha convertido en parte integral de responsabilidad, haciéndolo presente en la promesa de los graduados cuando son admitidos en el cuerpo regulador de la profesión veterinaria, la Royal College of Veterinary Surgeons (RCVS-UK).(3)

"La preocupación por el Bienestar Animal es un punto central del papel del veterinario en ejercicio". Cuando un graduado en veterinaria es admitido en el RCVS promete que "pondrá constante esfuerzo en asegurar el bienestar de los animales confiados a su cuidado". (Paul y Podberscek, 2000)

EN NUESTRO MEDIO

Los veterinarios por normas administrativas universitarias hemos juramentado ante autoridades académicas de las diferentes universidades públicas y privadas del país donde existen facultades de veterinaria. Los textos de sus fórmulas se hallan diferenciados; cada graduado toma y jura con la de su elección. Muchos han jurado con la fórmula hipocrática de los médicos, como los egresados de la Universidad Nacional de La Plata, hasta hace unos pocos años.

CONCLUSIÓN

Es necesario consensuar y formalizar un juramento que identifique a los médicos/as veterinarios/as.

Los párrafos de un juramento, creado para ser leído a los colegas que optan por matricularse en el Colegio Médico Veterinario de la Provincia de Córdoba, han sido propuestos y analizados por la mesa directiva de la anterior gestión.

Sería meritorio en este nuevo año, ofrecer un texto analizado en profundidad señalizando aspectos del bienestar animal y salud pública; exponerlo a la consideración de los matriculados dentro y fuera de la provincia; formalizar y difundir el mismo en las facultades de veterinaria, consejos, colegios y asociaciones que los agrupan.

El logro mayor sería la adopción de una fórmula única para todos los veterinarios de Argentina, dando sentido de responsabilidad y conciencia a los que ejercitan la profesión.

REFERENCIAS

1. Juramento hipocrático <https://sites.google.com/site/juramentoshipocraticos/home> Imágenes. En: es.wikipedia.org
2. Berrios-Etchegaray, P. En www.berriostecheagaray , consultado el 30 /03/13.
3. RCVS (Royal College of Veterinary Surgeons. UK). The regulatory body for the veterinary profession in the United Kingdom. En: www.rcvs.org.uk/, consultado el 3/04/13.